

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas;
15 de Enero de 2013

**ING. JOSÉ RAÚL SAAVEDRA HORITA
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA
FRONTERA SUR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA).
PRESENTE.**

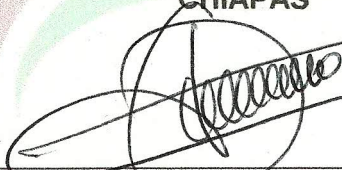
**Con atención: Ing. Miguel Ángel Reyes Ballinas,
Coordinador de atención de emergencias
y Consejos de Cuenca del OCFS de la CONAGUA**

]}Por medio de la presente me dirijo a Usted para hacer de su conocimiento que he designado al Lic. Juan Pablo Ramírez Peña Secretario Municipal como mi suplente ante el Comité Técnico de Seguimiento y Evaluación del Convenio de coordinación entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos naturales, por conducto del Organismo de Cuenca Frontera Sur de la Comisión Nacional del Agua y el Gobierno del Estado de Chiapas, a través del Instituto Estatal del Agua y este H. Ayuntamiento que dignamente presido, con la finalidad de darle el seguimiento correspondiente dicho convenio.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS,
CHIAPAS**



LIC. FRANCISCO JOSÉ MARTINEZ PEDRERO